

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24017795</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP VALENTÍN GARCÍA YEBRA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>PONFERRADA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023/2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# INDICE

---

## 0. INTRODUCCIÓN

### A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Contexto socioeducativo que enmarca los propósitos y metas del Plan TIC

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC

A.3. Principios y propósitos que rigen el Plan TIC

A.4. Objetivos del Plan TIC

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC

### B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

B.3. Desarrollo profesional

B.4. Procesos de evaluación

B.5. Contenidos y currículos

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

B.7. Infraestructura

B.8. Seguridad y confianza digital

### C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

### D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

D.3. Indicadores de evaluación del plan

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

### E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

## ANEXOS

1. P.G.A.
2. PLAN DE ACOGIDA
3. PLAN DE RECICLAJE
4. AULA VIRTUAL
5. LEGISLACIÓN
6. RESULTADOS 1ª SESIÓN AUTOEVALUACIÓN SELFIE

# 0. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que las Tecnologías de la Información y Comunicación inciden de una forma cada vez más determinante en la sociedad y concretamente en la vida de las personas, se considera inminente la necesidad de generalizar el dominio de las mismas en el campo de la educación. Por ello, en nuestro centro, consideramos prioritario seguir avanzando en el dominio digital favoreciendo de este modo la inclusión de la competencia TIC en el escenario educativo con el fin de dar respuesta al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades.

La competencia TIC, facilita la posibilidad de disponer de habilidades básicas para buscar, obtener, procesar, comunicar y transformar la información convirtiéndola en conocimientos. Esto supone una renovación en el ámbito pedagógico y didáctico en lo que se refiere a utilización de recursos metodológicos. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones, el mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre...

En este sentido en nuestro colegio, el Plan TIC es entendido como un recurso a disposición del profesorado encaminado a potenciar la utilización de las nuevas tecnologías, y más concretamente el ordenador, pizarra digital, tablets, smartphone... como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que tanto el equipo directivo como el claustro de profesores somos conscientes de la realidad tecnológica del momento.

En la elaboración de las programaciones didácticas se contempla la integración de las TICs en el currículo de las diferentes áreas, así como la Competencia Digital. Estos aspectos están recogidos tanto en nuestro Proyecto Educativo como en la Propuesta Curricular. Para lograr realmente el avance en dicha competencia, de una manera sistemática y organizada, se crea el Plan y se sigue dando continuidad a su desarrollo, con el fin de alcanzar la integración plena de la competencia digital en todos los ámbitos, tanto organizativos como didácticos y comunicativos del centro.

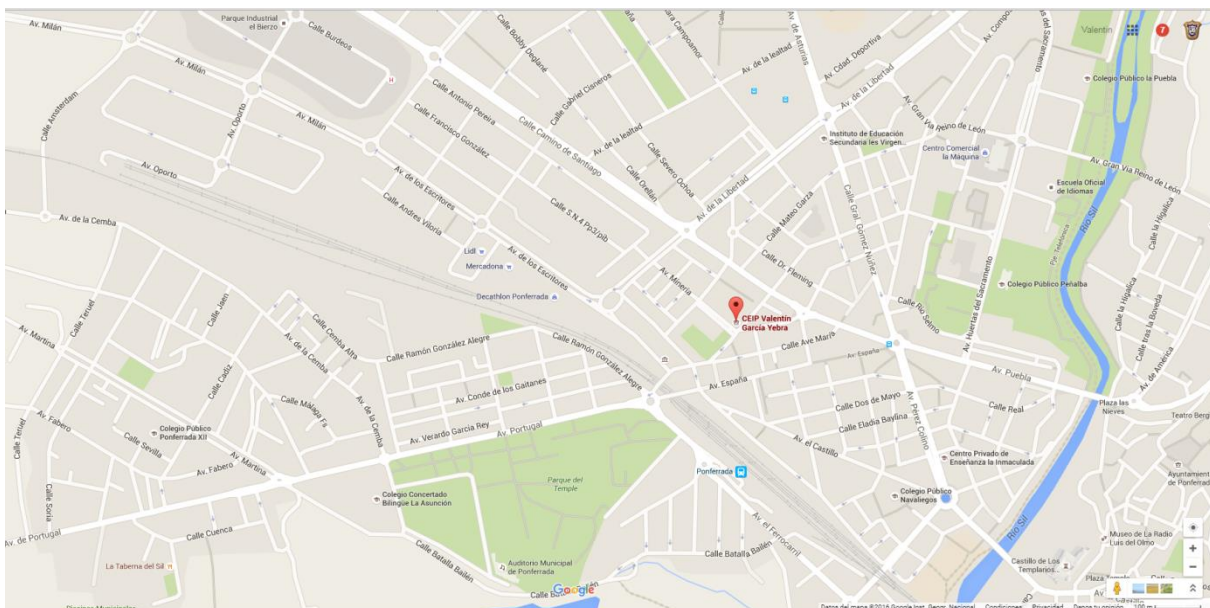
Aprovechando la disponibilidad de los recursos informáticos y digitales del centro y que son utilizados por una gran parte del profesorado, consideramos éste, un momento óptimo para seguir normalizando, ordenando y planificando el trabajo para mejorar y avanzar en el Plan de Integración de las TIC.

# A. PROPÓSITOS Y METAS

## A.1. Contexto socioeducativo que enmarca los propósitos y metas del Plan TIC

El CEIP Valentín García Yebra, fue anteriormente Colegio MSP (Minero Siderúrgica de Ponferrada), empresa que lo fundó en el año 1959, para los hijos de los trabajadores de la misma.

Se encuentra ubicado en la calle La Minería, nº 2 (entrada principal al centro), además existen otras dos zonas de acceso al mismo. Bien comunicado, con servicios próximos (Consejo Comarcal, Museo del Ferrocarril, Parque del Temple, Edificio de la Junta de Castilla y León, Centro de Salud Ponferrada II, Estación de RENFE, Superficies comerciales y de ocio...).



En este centro se imparte el 2º ciclo de la etapa de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria; con doble línea en cada una de ellas.

El centro cuenta actualmente con 419 alumnos, 36 profesores (hacemos referencia a la plantilla funcional, que se ha visto aumentada debido a la situación sanitaria generada por la Covid-19 por la que se debe respetar la distancia interpersonal entre los alumnos y se han desdoblado los grupos de 3º a 6º de educación primaria), el equipo de orientación educativa y psicopedagógica formado por, una orientadora (acude al centro los lunes y jueves alternos) y una profesora técnica de servicios a la comunidad (acude al centro todos los lunes).

Consideramos que el trabajo con las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje puede aportar a nuestro centro una ayuda en la consecución de los objetivos y contenidos educativos de nuestro PEC, de las Programaciones Didácticas y de Aula y, más concretamente, de las adaptaciones curriculares del alumnado con necesidades educativas especiales, el desarrollo del plan de contingencia y facilita la comunicación entre la comunidad educativa.

En este Plan se presentan fundamentalmente los objetivos, estrategias, líneas de actuación, evaluación y propuestas de mejora, así como los elementos referidos a la organización.

## **A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC**

El acceso a internet se realiza mediante una línea de fibra óptica (987 424 444), que también da servicio de voz, mediante una centralita con 4 puestos de voz.

Una segunda línea (987 401 428) se utiliza para la seguridad del ascensor.

Durante el curso 2019/2020 han realizado la instalación en el centro para el programa “Escuelas Conectadas”, a través de la empresa Orange, con el fin de dotar al centro de un servicio de conectividad ultrarrápida y proveer de una infraestructura de red WiFi. En el momento actual (noviembre 2020) han realizado la migración a la red WIFI, estando pendiente de la migración total.

Hasta que se consolide esta conexión seguimos con la que teníamos, en el edificio de primaria está ubicado el router y la conexión con el edificio de infantil es mediante WIFI (actualmente en desuso). Teniendo en ambos edificios red cableada e inalámbrica.

En el curso 2015/2016 obtuvimos certificación TIC nivel 3, en el curso 2016/2017, certificación TIC nivel 4 y en el 2018/2019 la certificación CoDiCe TIC 4 avanzado.

Durante los últimos años el centro ha realizado un constante esfuerzo para adquirir pizarras digitales y equipos informáticos, manteniéndolos actualizados, dando de baja los equipos obsoletos.

Teniendo en cuenta el protagonismo que las TIC tienen en la sociedad, la educación debe ajustarse y dar respuesta a las necesidades de cambio y garantizar la preparación del alumnado en el uso de las mismas. Por ello consideramos muy importante la presencia en clase del ordenador desde los primeros cursos, cuyo uso responde a diversas finalidades: lúdicas, informativas, comunicativas e instructivas entre otras.

Los programas educativos y el material en formato electrónico adquirido por el centro o facilitado por organismos oficiales, se cataloga y se archiva, siendo accesible a todo el profesorado; priorizamos la utilización de programas gratuitos.

## A.3. Principios y propósitos que rigen el Plan TIC

El Plan TIC, al igual que el resto de planes institucionales del centro, persigue una educación integral del alumnado, respetando las diferencias individuales de cada uno de ellos, teniendo en cuenta su ritmo de aprendizaje. En este último aspecto las TIC constituyen una inmejorable herramienta que permite a cada alumno llevar su propio ritmo.

A nivel organizativo, este plan integra las actuaciones necesarias para llevar a cabo la organización del centro, facilitando las tareas administrativas a través de los distintos programas y aplicaciones como “Colegios”, “Central de Comunicaciones DPLE”, “GECE”, “Stilus”... Si bien, sería deseable una actualización de los mismos unificando funcionalidades y acceso remoto por parte de la administración, evitando solicitar información al centro, lo cual redundaría en facilitar la ardua tarea administrativa.

El momento actual que vivimos debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid\_19 ha puesto en relieve la necesidad de que en los centros se desarrolle la dimensión tecnológica desde las primeras etapas educativas, lo que contribuirá a reducir la brecha digital.

## A.4. Objetivos generales del Plan TIC

### Dimensión educativa

- Adquirir una progresiva autonomía en el manejo de las TIC.
- Conocer y manejar, en función del nivel educativo, las herramientas de Office 365.
  - Acceder al correo corporativo.
  - Conocer y manejar Word teniendo en cuenta el nivel educativo del alumno.
  - Conocer y manejar la plataforma TEAMS acorde a su edad ....
- Conocer y manejar la pizarra digital
- Acceder al Aula Virtual.
- Conocer los recursos que ofrece el Portal de Educación.
- Manejar distintos navegadores para acceder a internet.

- Reforzar las áreas del currículo a través de la variedad de programas existentes en la red.
- Dar a conocer diferentes posibilidades para el tratamiento de imágenes.
- Conocer las licencias de propiedad intelectual y cómo referenciar, acorde al nivel educativo.
- Conocer sistemas de seguridad para navegar por internet , utilizar equipos informáticos y dispositivos móviles.

### **Dimensión organizativa**

- Impulsar desde el equipo directivo la digitalización en la organización del centro en todas sus facetas
- Fomentar en el profesorado la mejora de la competencia digital docente.
- Proporcionar espacios y herramientas TIC que ayuden a trabajar de manera colaborativa y al intercambio de buenas prácticas y experiencias entre el profesorado.
- Realizar un plan de comunicación que nos ayude a establecer los medios y herramientas TIC para comunicarnos e intercambiar información tanto de manera interna como hacia el exterior.

### **Dimensión tecnológica**

- Mejorar la dotación de equipos del centro (ordenadores, tablets, pizarras digitales)
- Sustituir los equipos obsoletos, tanto los de uso por parte del profesorado como los Red XXI

## **A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC**

El presente plan será presentado en el segundo trimestre del curso 2020/2021, se revisará y actualizará con una periodicidad bianual.



# B. MARCO CONTEXTUAL

## B.1. Organización, gestión y liderazgo

Este Plan TIC del centro ha sido elaborado por el equipo directivo, siendo el responsable de actualizarlo bianualmente incluyendo los nuevos aspectos que sean necesarios integrar adaptándolo a la normativa vigente, a las necesidades del centro y propuestas de la comunidad educativa, informando de su actualización al Claustro y al Consejo Escolar, procediendo finalmente a su inclusión en la Programación General Anual.

La elaboración del Plan TIC se ha llevado a cabo durante el primer trimestre del curso teniendo en cuenta las circunstancias del centro en el momento y las aportaciones de los distintos sectores educativos. El seguimiento y la evaluación se realizará a través de los equipos de coordinación docente, CCP, Claustro y Consejo Escolar, quedando reflejados los resultados en la memoria al finalizar cada curso escolar.

En el PEC, PGA y PITC quedan evidenciadas las estrategias de actuación, evaluación y se recogen las propuestas de mejora en referencia al uso de TIC en el centro.

El responsable TIC es el encargado de comunicar las incidencias que surgen en los equipos o redes al responsable de la empresa contratada para el mantenimiento. Para recoger las incidencias hay un cuaderno a disposición de todo el profesorado en la secretaría del centro.

Las incidencias referentes a las comunicaciones se realizan a través de la aplicación “Central de Comunicaciones DPL”, siendo el equipo directivo el responsable de dicha comunicación. En la citada aplicación se dispone de la información necesaria para recibir asistencia sobre:

- Ordenadores, redes y conexión a Escuelas Conectadas
- Consultas relativas al Portal EducaCyL, Aula Virtual o Moodle
- Programas de gestión: Colegios, GECE, Stilus
- Certificación TIC, red XXI, equipamiento de centros
- Líneas de teléfono o internet

La gestión administrativa del centro es llevada a cabo a través de los distintos programas que la administración pone a nuestra disposición:

- COLEGIOS: matriculación de alumnos, datos profesorado, horarios, evaluaciones, boletines informativos para las familias, traslados, gestión de la correspondencia (entradas y salidas), convocatorias sesiones claustro y consejo escolar, listados alumnos, alumnos que asisten al comedor y madrugadores, elaboración de censos de profesorado y familias, control de asistencia....
- GECE: para elaboración del presupuesto y realizar la gestión económica del centro.
- ABIES: gestión de la biblioteca escolar
- DEBA: aplicación para la gestión del deporte escolar base
- STILUS: permite el acceso a distintas aplicaciones:

- CENTRO: Identificación y configuración básica, Planes de estudio, Evaluación del Practicum, Solicitud certificación TIC, Autoevaluación TIC, Factura electrónica
- ALUMNOS : Ficha centralizada del alumnos, ATDI, Convivencia Escolar, Alumnos y Grupos, Organización docente y agrupamientos
- PERSONAL DEL CENTRO: personal del centro, Órganos y cargos
- ADMISIÓN de alumnos
- ESTADÍSTICA
- COMEDOR
- MADRUGADORES
- LEOTIC

El acceso a las distintas aplicaciones es gestionado por la directora del centro, teniendo permisos la jefa de estudios, secretaria y auxiliar administrativo según sus funciones.

De gran interés es la pila de descargas donde la administración cuelga archivos con información para el centro y las familias.

Destacamos este curso en la aplicación **“CENTRAL DE COMUNICACIONES DPL”** la comunicación COVID, donde se realiza el seguimiento tanto de los casos sospechosos como de los confirmados positivos por parte del centro y de la administración.

La comunicación y la administración se realiza a través del correo corporativo, con las familias, mediante la aplicación ToKApp School y/o el correo corporativo del alumno o su correo personal. Esta aplicación es de descarga gratuita para las familias en cualquier dispositivo móvil.

Desde el curso 2020/2021 contamos con una dirección de correo electrónico para la secretaria del centro ([24017795.secretaria@educa.jcyl.es](mailto:24017795.secretaria@educa.jcyl.es)) que tiene como objetivo fundamental la comunicación con las familias, petición de citas..., evitando la saturación del correo corporativo del centro.

La evaluación y mejora de la integración de las TIC en el centro se realiza a través de los órganos colegiados, los equipos de nivel y de internivel.

Se han creado carpetas en One Drive para almacenar fotos, actas de la CCP y documentos (informes de alumnos).

Se trabaja con documentos colaborativos con el fin de evitar el papel, favoreciendo la conciliación familiar y el teletrabajo. Así por ejemplo, las actas de notas, se suben a One drive y se comparte el enlace con el equipo docente que interviene en ese grupo para cumplimentarla, una vez terminada la evaluación está ya disponible en secretaria para grabar los datos en el programa colegios y generar los documentos informativos para las familias; activación del plan de contingencia del alumno, en este archivo cada maestro sube el plan de contingencia elaborado para el alumno o grupo en aislamiento, etc.

La revisión de las programaciones también se realiza por este mismo método de documentos colaborativos.

El centro cuenta con certificado digital.

Realización del modelo 347 de la Agencia Tributaria a través de internet.

Se utiliza la banca electrónica para realizar transferencias.

La comunicación con la Dirección Provincial se realiza vía e-mail corporativo.

Los equipos de administración están protegidos con contraseña.

Las convocatorias tanto de claustro como de consejo escolar se realizan por correo electrónico una vez generadas en el programa Colegios. En el correo se adjunta una copia del acta (documento pdf) para su aprobación, si procede, en la sesión con el fin de evitar su lectura y agilizar la misma.

Las reuniones se realizan a través de Teams.

Las actas, tanto de claustro como de consejo escolar y comisión de coordinación pedagógica, se realizan en Word, las primeras se imprimen y se archivan y las últimas se almacenan en una carpeta en One Drive.

La comunicación de resolución de permisos al profesorado se realiza vía correo electrónico. Se ha creado una carpeta (*Asuntos Particulares*) en Outlook para archivar todas las resoluciones.

Disponemos de cuentas externas: gmail, Facebook, Twitter

El mantenimiento de los equipos informáticos los realiza una empresa externa al centro.

El mantenimiento de los equipos de Red XXI lo realiza el personal de la Dirección Provincial del Educación de León a través de los maestros colaboradores.

Otras aplicaciones que se utilizan: TokApp School

Estamos estudiando la posibilidad de utilizar la aplicación Kaizala enmarcada dentro de las herramientas de Office 365, pero uno de los inconvenientes que vemos en la misma es que no nos permite la comunicación de forma individual con las familias.

Estamos abiertos a las iniciativas presentadas por parte del profesorado sobre utilización de aplicaciones para trabajar con los alumnos y las familias.

Desde el equipo directivo se promueve la formación del profesorado, alumnado y familias.

## **B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje**

La integración de las TIC en nuestro centro educativo va más allá del hecho de dotar a las aulas de equipos informáticos y/ pizarras digitales, la integración de las TIC debe de pasar por sistematizar su uso, como se refleja en el Proyecto Educativo del Centro, en la Propuesta Curricular, Programaciones Didácticas, Plan de Acción Tutorial, Plan de Formación, Plan de Acogida, Plan de Integración de las TIC

Las TIC, debido a su complejidad no han tenido la misma aceptación por parte de todos los docentes, aunque tenemos que destacar que ha habido un antes y un después de la crisis que estamos viviendo por la pandemia, en la que se ha visto la necesidad de su utilización de forma simultánea a la presencialidad en las aulas en todos los niveles educativos que se imparten en el centro.

Las programaciones didácticas de los diferentes cursos elaboradas a lo largo del curso 2014/2015 adaptándolas a la LOMCE, y revisadas al inicio de cada curso escolar, recogen las finalidades y objetivos para adquirir la competencia digital aplicada al aprendizaje. Estas programaciones están a disposición de todo el profesorado del centro en el *Aula Virtual (Anexo IV)*.

Las programaciones tienen explicitadas la adquisición de competencias digitales en todas las áreas y niveles.

El centro integra institucionalmente el desarrollo de las competencias digitales en los planes de acción educativa del mismo, señalamos:

- Plan de fomento a la lectura: participamos en el blog “Leyendo en Castilla y León”, actualmente tenemos creados, por aula, clubs de lectura en LeoCyL, realizamos publicaciones en Hoy\_libro, llevamos a cabo búsquedas de fragmentos literarios y autores en la red para realizar trabajos.
- Todos los alumnos de primaria disponen de acceso al aula virtual de la editorial Santillana.
- El centro tiene planteados los objetivos generales para la adquisición de las competencias digitales, las actuaciones educativas para la consecución de dichos objetivos se concretan por niveles, desarrollándose de forma sistemática en algunas áreas y niveles.

La integración curricular se basará en estas acciones:

- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro.
- En Educación Infantil, reproductor multimedia, enriquecedor de explicaciones, herramienta en el rincón TIC.
- En Educación Primaria, reproductor multimedia, enriquecedor de explicaciones, herramienta TIC posibilitadora de consulta y elaboración de trabajos, evaluaciones just in time (kahoot, Plickers, Quizz,...).

El profesorado del centro dispone de materiales y recursos digitales para el desarrollo de la labor docente. En las reuniones de ciclo, internivel o nivel se toman acuerdos de qué recursos digitales seleccionar y cómo utilizarlos.

Desde el curso 2020/2021 están activas las aulas virtuales para todos los niveles de educación infantil y primaria. Se ha elaborado un Plan de Contingencia donde queda reflejado el seguimiento de las actividades lectivas en caso de confinamiento, para lo cual es imprescindible el recurso del aula virtual. También se utiliza Teams para el desarrollo de las clases no presenciales.

Cada aula tiene creado su equipo en TEAMS, lo que permite mantener el contacto con el alumno en caso de seguir una educación no presencial por permanecer en cuarentena, pudiendo seguir el desarrollo de las clases al igual que el resto de sus compañeros en el centro educativo.

Están habilitadas las Aulas Virtuales para todos los niveles educativos tanto de educación infantil como de primaria, lo cual es un recurso de gran utilidad para realizar actividades de refuerzo o ampliación del trabajo en el aula y en el momento actual de pandemia, sirve de complemento a TEAMS para desarrollar la educación no presencial.

En otro aspecto destacamos la importancia de la TIC con los alumnos con necesidades educativas especiales, ya que gracias a las tablets disponemos de una variedad de recursos que contribuyen al desarrollo de una educación integral del alumnado permitiendo plantear un trabajo autónomo e individualizado con cada uno de ellos. Las maestras especialistas de PT y AL disponen de un ordenador portátil cada una y una tablet para uso exclusivo con estos alumnos. Recientemente hemos adquirido una tablet para un alumno de educación infantil que precisa un sistema alternativo a la comunicación, siendo éste un recurso imprescindible para implementarlo.

## **B.3. Desarrollo profesional**

La introducción y desarrollo de las TIC en el centro educativo lleva implícito un proceso formativo a varios niveles que implica una mejora profesional y perfeccionamiento docente, hecho que repercutirá necesariamente en la mejora global del centro y en la manera como éste afronte los cambios que se vayan presentando.

El Centro tiene implantado un plan de formación relacionado con las TIC.

Durante el curso 2015/2016, se llevó a cabo un Plan de Mejora “Estrategias para el uso eficiente del aula virtual”.

En el curso 2016/2017:

- Curso sobre “Aula Virtual”
- Grupo de trabajo sobre “Estrategias de uso del Aula Virtual”.

En el curso 2017/2018:

- Curso “Trabajo y Edición en la nube”
- Grupo de trabajo “Trabajamos con el Aula Virtual II”

En el curso 2018/2019:

- Curso “Uso básico de las aulas Moodle”
- Curso “Implantación de aulas Moodle”
- Grupo de trabajo “Trabajamos con Moodle y Office 365.

En el curso 2019/2020:

- Curso “Implantación del Aula Moodle II”
- Grupo de trabajo “Trabajamos con Moodle y Office 365”

En el curso 2020/2021:

- Plan de Formación de Centro
  - Hacia una competencia digital: Las TIC en el aula
    - Curso “Office 365 y Moodle”
    - Curso “ Pizarra digital”
    - Grupo de trabajo: “Desarrollo de herramientas TIC”

Por otra parte, algunos profesores realizan cursos relacionados con las TIC, bien en el CFIE o bien en el CRFPTIC, compartiendo esos conocimientos a los compañeros en sesiones de trabajo en equipo (Teams).

La maestra responsable de formación recoge la valoración de las actividades realizadas por el equipo docente y las necesidades de formación para el siguiente curso, con el fin de solicitar la formación en el centro, considerando que es el canal más funcional.

Cada curso se envía por correo electrónico a los profesores el enlace para realizar la autoevaluación de la competencia digital (Junta de Castilla y León). Los resultados se recogen mediante un formulario de Forms.

## B.4. Procesos de evaluación

### Procesos educativos:

Los criterios e instrumentos para evaluar la competencia digital en los procesos educativos están recogidos en las Programaciones Didácticas de cada nivel y en cada área.

Los criterios y estrategias para evaluar los entornos digitales presenciales y no presenciales se han incluido en las Programaciones Didácticas.

Este curso hemos realizado la autoevaluación SELFIE, herramienta que nos ayudará a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Mediante ella se detectarán las fortalezas que tenemos y las áreas de mejorar que precisamos. Ha sido realizada por el equipo directivo, el profesorado y los alumnos de 5º y 6º de educación primaria. Los resultados figuran en el Anexo.

Para conocer la Competencia TIC de las familias, los tutores recopilan la información mediante formularios que les envían a través de la aplicación TokApp School , por correo electrónico u otros medios. La información que reciben es recogida por el equipo directivo a través del siguiente formulario:

Hola, CEIP VALENTÍN GARCÍA YEBRA: al enviar este formulario, el propietario podrá ver su nombre y dirección de correo electrónico.

\* Obligatorio

1. ¿Por qué medio has realizado la encuesta a las familias? \*

Correo electrónico

Cumplimentación de un cuestionario forms

TokApp

Otras

2. ¿Cuántos alumnos tienes en tu grupo? \*

Escriba su respuesta

3. ¿Cuántos alumnos han contestado a la encuesta? \*

Escriba su respuesta

4. ¿Qué número de familias disponen de internet? \*

Escriba su respuesta

Por otra parte, según se recoge en el Plan de Contingencia, desde el equipo directivo se considera necesario conocer la “Competencia digital del profesorado”, para lo cual se elabora un formulario que se realiza durante el primer trimestre del curso, participaron 30 de los 35 profesores (85,7%), obteniendo los siguientes resultados:

## COMPETENCIA DIGITAL PROFESORADO

30 Respuestas      04:49 Tiempo medio para finalizar      Cerrado Estado

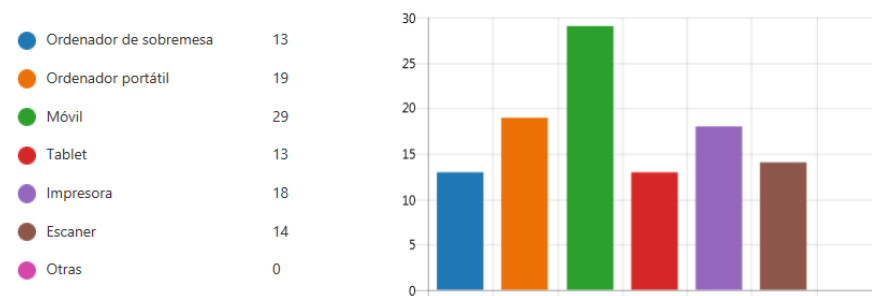
[Ver resultados](#)

[Abrir en Excel](#)

[Abrir en Excel](#)

### 1. Señala las herramientas digitales de las que dispones

[Más detalles](#)



### 2. ¿Dispones de conexión a internet?

[Más detalles](#)

Insights

Si	28
No	1



### 3. ¿Qué tipo de conexión a internet tienes?

[Más detalles](#)

Fibra	22
ADSL	4
Datos	8
Otras	2



### 4. Señala las herramientas digitales que manejas

[Más detalles](#)

Word	30
Power Point	24
Excell	9
Otras	7





5. Qué herramientas para realizar evaluaciones "Just in time"

[Más detalles](#)

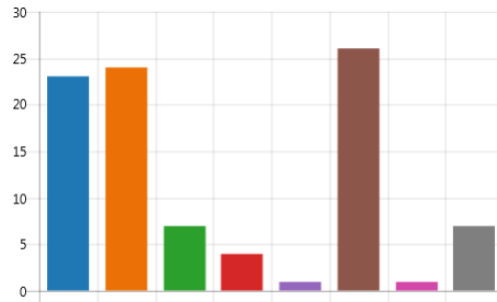
<span style="color: blue;">●</span> Kahoot	7
<span style="color: orange;">●</span> Plickers	9
<span style="color: green;">●</span> Socrative	1
<span style="color: red;">●</span> Otras	10



6. Indica herramientas educativas que conozcas/uses

[Más detalles](#)

<span style="color: blue;">●</span> Sway	23
<span style="color: orange;">●</span> Forms	24
<span style="color: green;">●</span> Class Dojo	7
<span style="color: red;">●</span> Wix	4
<span style="color: purple;">●</span> LeaderBoard	1
<span style="color: brown;">●</span> Youtube	26
<span style="color: pink;">●</span> Aurasma	1
<span style="color: grey;">●</span> Otras	7



7. Utilizas la plataforma Moodle

[Más detalles](#)

<span style="color: blue;">●</span> Si	29
<span style="color: orange;">●</span> No	1



8. ¿Tienes en cuenta la licencia creative commons en la utilización de recursos?

[Más detalles](#)

[Insights](#)

<span style="color: blue;">●</span> Si	14
<span style="color: orange;">●</span> No	16



9. ¿Creas licencia creative commons en tus publicaciones?

[Más detalles](#)

[Insights](#)

<span style="color: blue;">●</span> Si	4
<span style="color: orange;">●</span> No	26





10. ¿Tienes en cuenta la seguridad para navegar por internet?

[Más detalles](#)

Insights

- Si 26
- No 4



11. ¿Aplicas sistemas de seguridad en los dispositivos móviles?

[Más detalles](#)

Insights

- Si 11
- No 19



12. ¿Qué sistemas de seguridad utilizas?

[Más detalles](#)

11

Respuestas

Respuestas más recientes

"Antivirus"

**Respuestas**

Antivirus, antimalware, antispyware.
Avast
Actualizar sistema operativo y antivirus
Avast Móviles Security, contraseña para desbloquear
Contraseñas
antivirus no usar páginas de baja seguridad
Contraseña
Configurar el dispositivo con clave de acceso, localización del dispositivo, no conectarme a redes wifi públicas, cerrar sesiones de las aplicaciones al finalizar el uso, navegar en forma privada, configurar la privacidad y localización
Contraseña
Antivirus
Antivirus

El tutor recoge a inicio de curso la información sobre la “Competencia digital de las familias”, los resultados de dicha información son recogidos por el equipo directivo a través de un formulario:

Preguntas
Respuestas 21

### Encuesta profesorado : Competencia digital de las familias

21  
 Respuestas

06:11  
 Tiempo medio para finalizar

Activo  
 Estado

Ver resultados
At

---

1. ¿Por qué medio has realizado la encuesta a las familias?

[Más detalles](#)

<span style="color: #0070c0;">●</span>	Correo electrónico	3
<span style="color: #ff9900;">●</span>	Cumplimentación de un cuesti...	6
<span style="color: #008000;">●</span>	TokApp	7
<span style="color: #cc0000;">●</span>	Otras	5



---

2. ¿Cuántos alumnos tienes en tu grupo?

[Más detalles](#)

21  
 Respuestas

Respuestas más recientes  
 "13"  
 "19"  
 "15"

---

3. ¿Cuántos alumnos han contestado a la encuesta?

[Más detalles](#)

21  
 Respuestas

Respuestas más recientes  
 "13"  
 "19"  
 "13"

---

4. ¿Qué número de familias disponen de internet?

[Más detalles](#)

21  
 Respuestas

Respuestas más recientes  
 "13"  
 "19"  
 "13"

### 5. Ordenador

[Más detalles](#)

21

Respuestas

Respuestas más recientes

"10"

"19"

"12"

---

### 6. Tablet

[Más detalles](#)

21

Respuestas

Respuestas más recientes

"10"

"16"

"8"

---

### 7. Teléfono móvil

[Más detalles](#)

21

Respuestas

Respuestas más recientes

"13"

"16"

"15"

---

### 8. Impresora

[Más detalles](#)

21

Respuestas más recientes

"9"

---

### 9. Scanner

[Más detalles](#)

16

Respuestas

Respuestas más recientes

"6"

"8"

"-----"

---

Tablas		Ilustraciones		Gráficos		Vínculos		Texto	
G1									
¿Cuántos alumnos tienes en tu grupo?									
A	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	¿Por qué medio has realizado la encuesta a las familias?	¿Cuántos alumnos tienes?	¿Cuántos alumnos tienes?	¿Qué número de alumnos tienes?	Orden de entrega	Tablet	Teléfono	Impresora	Scanner
2	1 TokApp	22	Todos	Todos	20	17	Todos pe	16	0
3	2 Correo electrónico	15	15	14	14	15	15	13	13
4	3 TokApp	17	Todos	Todas	16	16	17	12	11
5	4 Reunión	15	14	14	13	14	15	10	4
6	5 Cuestionario en papel	24	24	21	19	19	22	14	
7	6 TokApp	16	16	16	16	14	16	9	6
8	7 TokApp	16	16	15	15	15	16	10	6
9	8 Cuestionario en papel	23	23	22	21	17	23	13	
10	9 Cumplimentación de un cuestionario forms	17	15	15	9	6	15	7	7
11	10 Cumplimentación de un cuestionario forms	15	15	15	15	12	15	8	7
12	11 Cumplimentación de un cuestionario forms	24	20	20	18	16	19	14	13
13	12 Correo electrónico	16	16	16	14	16	16	14	14
14	13 TokApp	23	23	22	20	21	23	13	11
15	14 Cumplimentación de un cuestionario forms	22	21	21	18	15	21	19	
16	15 Cumplimentación de un cuestionario forms	23	21	20	19	14	21	16	
17	16 Correo electrónico	12	12	12	12	5	12	5	
18	17 TokApp	23	4, (tres de ellos Excepto 1 que	De los 4 q	No facilita	23	No facilit	No facilit	
19	18 forms	21	18	18	16	14	18	15	12
20	19 Cumplimentación de un cuestionario forms	15	13	13	12	8	15	-----	-----
21	20 TokApp	19	19	19	19	16	16	10	8
22	21 FORMS AND TOKAAP	13	13	13	10	10	13	9	6

## Procesos organizativos:

El equipo directivo, al final de curso, realiza una valoración del nivel de integración de las TIC en el centro respecto a los procesos organizativos, extrayendo las áreas de mejora que se tendrán en cuenta para establecer las líneas de actuación del siguiente curso.

Este curso destacamos:

- La realización de todas las reuniones a través de la plataforma TEAMS, tanto de los órganos colegiados Claustro y Consejo Escolar como de la Comisión de Coordinación Pedagógica, reuniones de ciclo, internivel, nivel y con las familias.
- Creación de un correo para secretaria, evitando la saturación del correo corporativo del centro.
- Formación dirigida fundamentalmente a mejorar la competencia digital, destacando el trabajo colaborativo utilizando las posibilidades que nos ofrece Outlook, las herramientas Office 365 y la plataforma Moodle.

## Procesos tecnológicos

El centro está actualizando el inventario TIC en la aplicación "Central de Comunicaciones DPL", lo cual favorece tener información precisa e instantánea de los recursos tecnológicos del centro.

El responsable TIC, en colaboración con el equipo directivo y el responsable de la empresa contratada por el centro para el mantenimiento de los equipos informáticos realizarán la evaluación de la estructura del contexto tecnológico quedando reflejados estos resultados en la memoria de fin de curso.

## B.5. Contenidos y currículos

- Integración de las TIC en las áreas a través de:
  1. Dominio de competencias básicas de carácter digital
  2. Medio de expresión: presentación de tareas, composiciones, obras plásticas, recreaciones.
  3. Fuente abierta de información
  4. Herramienta de diagnóstico de las propias dificultades y avances
  5. Usos lúdicos
  6. Alfabetización digital (Conocimientos esenciales)
  7. Comunicación e intercambio educativo
  
- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:
  1. Utilización elemental y progresiva de recursos digitales
  2. Conocimiento de las distintas posibilidades que ofrecen los medios TIC: información, aprendizaje, comunicación, resolución de problemas, intercambio...
  3. Conocimiento de distintas herramientas informáticas y avance en el dominio de las mismas (Power point, forms, genially...)
  4. Interactividad e intercambio de experiencias a través del aula virtual, teams...
  5. Uso de las TIC para realizar presentaciones didácticas de carácter curricular
  6. Dominio básico de los elementos del aula virtual para realizar tareas e interactuar
  7. Colaboración entre los maestros del centro en la cumplimentación de documentos, informes, etc.
  
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos digitales y servicios para el aprendizaje:
  1. Sesiones informativas sobre la forma de acceder y manejar los distintos recursos de los que disponemos
  2. Puesta en práctica de los conocimientos digitales adquiridos para el desarrollo didáctico de diferentes tareas educativas
  3. Normalización del uso TIC en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje
  4. Diversificación de uso relacionado con distintas modalidades y recursos informáticos:.....

## B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa):
  1. En todas las aulas de primaria se dispone de equipos informáticos y pizarras digitales, lo cual supone un acceso directo e inmediato a estos medios, lo que facilita notablemente el proceso educativo en momentos puntuales.
  2. El alumnado y las familias, disponen en el 90% de dispositivos móviles e informáticos que favorecen la interacción con el profesorado tanto para intercambiar información como para desarrollar y ejecutar distintas tareas de carácter competencial y de conocimientos básicos del currículo de las unidades didácticas.
  3. Cumplimentación de documentos y envío de los mismos de forma online, por parte del profesorado y familias.
  4. Tareas propias de gestión del centro con las familias y con la administración.
  
- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa:
  1. La interacción se verifica a través de canales de comunicación virtual como: Teams, correo electrónico, whasapt.
  2. El correo corporativo es el canal oficial de carácter digital que se utiliza en el centro para comunicar al profesorado todo lo relativo al centro, para intercambiar información entre los docentes, las familias y el alumnado
  3. Tokapp School, canal de comunicación inmediato con las familias, de descarga gratuita en cualquier dispositivo móvil.
  4. Aula virtual: a través de todas las posibilidades que ofrece, en cuanto a creación de actividades, tareas, foros, calificaciones...
  
- Criterios y protocolos de colaboración e interacción:
  1. Compromiso de uso de los diferentes medios TIC
  2. Generalización en el manejo de herramientas TIC para diseñar actividades y desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.
  3. Progreso sistemático en la interacción entre profesorado, alumnos/as y familias.
  4. Incorporación progresiva y permanente de acciones digitales que permitan la interacción comunicativa

- Diagnóstico y valoración de la estructura la organización y los servicios de colaboración e interacción:
1. Estudio periódico de los procesos seguidos en el uso de las TIC para favorecer la personalización del aprendizaje y el desarrollo de competencias elementales.
  2. Evaluación de las dificultades que surgen en el desarrollo de diferentes tareas para detectar necesidades personales y colectivas
  3. Análisis de los resultados obtenidos y elaboración de planes de intervención para afianzar el ensayo y las prácticas TIC a través de reuniones formativas.

## B.7. Infraestructura

El Centro cuenta con una infraestructura para el desarrollo de las TIC, aunque carece de recursos necesarios como una dotación, adecuada y acorde al alumnado y la época en que vivimos, de equipos informáticos.

El Centro está distribuido en dos edificios, uno para educación infantil y otro para primaria. Se ha realizado la instalación de Escuelas Conectadas en los dos edificios, estando en el momento actual pendientes de que realicen la migración, por lo que seguimos con los problemas de conexión a internet por cable (a través de fibra óptica), solo hay conexión mediante wifi, lo que está dificultando el desarrollo con normalidad de las tareas docentes, máxime si tenemos en cuenta la situación de pandemia que estamos viviendo, la supresión de actividades complementarias y extraescolares y siendo las actividades online las únicas que se pueden realizar para complementar las tareas del aula.

Los recursos de que disponemos en el centro actualmente son:

- Pizarra digital, equipo de sobremesa y proyector en el aula de desdobles de infantil
- 6 equipos de sobremesa en infantil (uno por aula), sin conexión a internet por ser obsoletos y no soportar la conexión wifi
- 1 equipo de sobremesa en el aula de religión/gallego de infantil
- 4 equipos de sobremesa en administración
- 1 ordenador portátil en la sala de profesores del edificio de primaria y otro en el edificio de infantil
- Pizarra, equipo de sobremesa y proyector en el aula de gallego de primaria, aula de música y aula de desdobles de inglés.
- Pizarra, ordenador portátil para el profesor y proyector en las aulas de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º
- Miniportátiles en las aulas de 5º y 6º, con sus correspondientes armarios
- 5 ordenadores portátiles convertibles a tablet para uso del alumnado
- 1 equipo de sobremesa, impresora y ordenador portátil en la biblioteca
- Pizarra digital, equipo de sobremesa y proyector en el aula de audiovisuales
- Pizarra digital, proyector, equipos de sobremesa, 1 para el profesor y 12 para alumnos, en el aula de informática



- 1 tablet para audición y lenguaje-CLAS
- 1 ordenador portátil en el aula de pedagogía terapéutica
- 1 ordenador portátil para uso de la maestra de audición y lenguaje
- 1 cámara de vídeo digital
- 1 cámara de fotos digital

### **¿Cómo ampliamos los recursos materiales del centro?**

Tenemos distintas estrategias para ello:

- Participamos en concursos.
- Contactamos con distintas entidades y organismos para informar de nuestras necesidades y la posibilidad de que nos donen equipos.
- Hemos recibido donaciones de familias del centro.
- Priorizar el gasto del presupuesto del centro para la adquisición de material TIC

## **B.8. Seguridad y confianza digital**

El Plan de Seguridad y Confianza digital se estructura teniendo en cuenta diferentes ámbitos

### **1. Ámbito de confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo**

Los datos del alumnado, personales, familiares y escolares, se graban en el programa CLEGIOS. A este programa acceden, con claves individuales, el equipo directivo y la administrativa del centro.

En secretaría disponemos de un archivador donde se guardan en soporte papel los expedientes de los alumnos, que pueden ser consultados por el profesorado o el equipo de orientación, no pudiendo hacer copias de ningún documento.

Las actas de evaluación se archivan en jefatura.

Se solicita a las familias, en el momento de realizar la matrícula en el centro, la autorización sobre los derechos de imagen/voz de su hijo/a, para la captación de imágenes y grabaciones audiovisuales, publicación de trabajos escolares y publicación de datos personales simples (nombre y apellidos) en la página web del centro.

## **2. Conexión a red inalámbrica**

El centro cuenta con diferentes puntos de acceso (AP) que hacen disponibles distintas redes WIFI, con distintos SSID (identificadores), lo que proporciona un acceso diferenciado según el perfil (profesorado, administración, alumnos, familias, invitados). Las redes estarán disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz WIFI, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Para conectarse a cada red WIFI, los usuarios deberán utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL (el nombre de usuario y la clave que utiliza para acceder al Portal de Educación).

Perfiles disponibles para conectarse:

- **Perfil general:** pensado para alumnos, aunque también tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL (profesores, padres/tutores...), con identificador CED\_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general.
- **Perfil docente:** indicada para el profesorado, red oculta que hay que añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras. La información para conectarse está disponible en secretaria.
- **Perfil administración:** indicada para el equipo directivo y personal de administración, red oculta que hay que añadir manualmente. La información para conectarse está disponible en secretaria.
- **Perfil invitados:** pensada para usuarios que no formen parte de la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...), red oculta que hay que añadir manualmente, la cual, debe solicitar el equipo directivo por el canal ASISTA que se proveerá, y, durante tiempo y alcance solicitado, según proceda, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales.

Un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.

## **3. Ámbito docente**

El profesorado cuenta con distintos carteles informativos recordando pautas a tener en cuenta sobre el uso y mantenimiento de los equipos informáticos:

- Mantén el escritorio limpio de programas y carpetas, crea accesos directos.
- Actualiza los navegadores.
- Realiza las descargas desde páginas oficiales.
- El antivirus tiene que estar actualizado.
- Cierra sesión.

- Apaga el ordenador después de su uso (recuerda apagar la pantalla)

Los tutores son los responsables de los equipos informáticos de sus aulas.

El profesorado debe hacer un uso correcto de los equipos del centro, apagándolos al finalizar su uso. Por otra parte, debe vigilar y dar pautas al alumnado cuando éste utilice los equipos informáticos disponibles para ellos.

Los especialistas de inglés y de gallego/religión respectivamente, son los responsables de los equipos de sus aulas. (Este curso, debido a los desdobles realizados para reducir la ratio manteniendo la distancia de seguridad, existen espacios como aulas, utilizados por grupos de alumnos de distintos niveles: biblioteca, audiovisuales, aula de inglés)

Los equipos de uso común del profesorado ubicados en la sala de profesores, audiovisuales y aula de informática, tienen instalado un programa congelador.

Los equipos de administración están configurados con claves de acceso.

Cada profesor dispone de unas claves para realizar fotocopias y para imprimir, desde cualquier equipo en la fotocopidora de la sala de profesores, que la secretaria del centro las facilita al inicio de curso o en el momento de incorporación al mismo.

El equipo de la biblioteca, de uso exclusivo para las responsables de la misma, tiene instalado el programa ABIES, está protegido con clave de acceso.

Todos los equipos tienen instalados antivirus y cortafuegos.

Está prohibido el uso de memorias de uso externo, se recomienda el almacenamiento en la nube y compartir archivos desde la misma.

La red social Facebook está configurada para que solo sea el centro el que publique en la biografía y es el equipo directivo el que la mantiene actualizada, al igual que Twitter y la página web del centro.

Se anotan las incidencias que surgen en los distintos equipos informáticos en el libro de registro que existe para tal fin en secretaria para que se puedan solucionar a la mayor brevedad posible.

En el centro se desarrollan los programas de Madrugadores y Vacaciones en el Cole, los cuales necesitan para su gestión acceder a la red wifi del centro, que se la facilita el equipo directivo.

Los documentos del centro llevan la licencia "Creative Commons"

Todo lo que se publica en la web tiene que estar referenciado y todo lo que está colgado en internet tiene privacidad.

#### **4. Ámbito alumnado**

Los alumnos de 5º y 6º, tienen a su disposición miniportátiles del programa de Red XXI. Para garantizar un buen funcionamiento de los mismos, se marcan unas pautas que deben de seguir:

- Mantener actualizado el navegador

- Crear una carpeta con su nombre en datos D, donde guardarán todo lo que descarguen o documentos que creen.
- Al estar congelados los equipos solo pueden guardar información en la carpeta creada al efecto o en la nube.

Se realizan talleres sobre confianza y seguridad digital coincidiendo con el Día de Internet Segura y el Día Mundial de Internet.

La policía nacional imparte charlas sobre ciberseguridad.

Se han elaborado infografías para concienciar a los alumnos de la importancia de la seguridad y confianza digital.

Si un profesor publica trabajos de los alumnos en un blog o página web personal, aún siendo con fines educativos, tiene que solicitar autorización a los padres para poder realizar este trabajo, ya que las autorizaciones que se solicitan a las familias son para el centro.

Este curso se realiza formación online para los alumnos sobre el uso de las herramientas office 365, una vez vistas en directo, se pueden volver a visualizar desde el Portal de Educación y en el Aula Virtual.

El alumnado debe hacer un uso correcto de los equipos informáticos utilizados en el centro, siguiendo en todo momento las pautas indicadas por los profesores.

## **5. Ámbito familiar**

Se realizan talleres para las familias sobre “Confianza y seguridad digital”, en el centro, convocados por Espacio CyL Digital o impartidos por responsables del programa de Red XXI de la Dirección Provincial.

Este curso se ha impartido formación online para las familias sobre el manejo de las herramientas office 365. En la página web del centro están disponibles los enlaces a dichas sesiones de formación.

En la página web del centro disponemos de una sección de Internet Segura con enlaces de interés y documentos para las familias.

El AMPA tiene acceso a la red wifi del centro facilitada por el equipo directivo.

## C. PLAN DE ACCIÓN

### C.1. Objetivos del plan de acción

➤ *.Objetivos de dimensión educativa:*

1. Favorecer la creatividad a través de la experiencia y la manipulación con los recursos digitales.
2. Motivar el proceso de aprendizaje favoreciendo el uso de herramientas que favorezcan el aprendizaje de una forma sencilla
3. Garantizar el interés recurriendo a técnicas diversas: animaciones, textos, audios...
4. Participar en las jornadas de formación que nos ofrecen desde la Junta de Castilla y León
5. Fomentar la interactividad para intercambiar conocimientos y experiencias
6. Invitar al emprendimiento a través del trabajo autónomo y la iniciativa personal.

➤ *Objetivos de dimensión organizativa:*

1. Participar activamente en los cursos de formación TIC
2. Mantener la colaboración con el profesorado para la superación de dificultades, garantizando espacios físicos y virtuales para conseguirlo.

3. Progresar en la aplicación del dominio digital en la práctica de las competencias adquiridas con la puesta en común de los logros conseguidos.
4. Utilizar herramientas de diagnóstico para detectar la efectividad de la aplicación TIC

➤ *Objetivos de dimensión tecnológica:*

1. Participar activamente en charlas de seguridad digital y confianza digital involucrando al alumnado, profesorado y familias en las propuestas online o presenciales que se ofrecen al centro.
2. Conocer los permisos y mecanismos necesarios para el uso de imágenes en trabajos digitales
3. Dotar de equipos informáticos a Educación Infantil
4. Sustituir equipos obsoletos por dispositivos más actuales.

## C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción

Al inicio de cada curso escolar se creará una comisión TIC que será coordinada por un profesor.

El Claustro y el Consejo Escolar del centro serán informados del seguimiento y desarrollo del Plan.

El curso 2020/2021, la comisión está integrada por los siguientes participantes:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Coordinador o Participante</b>
Martín Royo, M <sup>a</sup> de los Ángeles	Coordinadora
García Vicente, Eva M <sup>a</sup>	Participante
Lago Nieto, M <sup>a</sup> Pilar	Participante
López Vilor, Rosario	Participante
TarilonteSalán, M <sup>a</sup> Jesús	Participante
Fernández Álvaez, M <sup>a</sup> Elidelba	Participante
Arroyo Casasola, Beatriz	Participante

Funciones de la comisión TIC

- Dinamizar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan ente el profesorado y alumnado relacionados con las TIC
- Impulsar la formación del profesorado participando en cursos, grupos de trabajo, planes de mejora...
- Fomentar la comunicación y participación de las familias a través de las TIC
- Formarse y formar en la utilización de las nuevas tecnologías.
- Recoger las necesidades de formación.
- Asesorar al profesorado en su trabajo.

## C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción

Este plan ha sido elaborado durante el primer trimestre del curso 2020/2021. Llevándose a cabo las siguientes actuaciones:

- Informar al Claustro sobre la propuesta y actuaciones que conlleva la realización del Plan TIC.
- Informar al Consejo Escolar sobre las actuaciones que conlleva la realización del Plan TIC.
- En el curso 2016/2017 obtuvimos el nivel 4 en la certificación TIC.
- En el curso 2018/2019 obtuvimos la certificación CoDiCe TIC nivel 4 avanzado.
- Seguimiento del plan en el segundo trimestre, mediante una encuesta creada en Forms.
- Evaluación del Plan en junio para incluir los resultados en la memoria, mediante una encuesta creada en Forms.

## C.4. Difusión y dinamización del plan de acción

Este Plan de Integración de las TIC en el Centro, ha sido elaborado por el equipo directivo y será presentado al Claustro y al Consejo Escolar.

El Plan, formará parte de la Programación General Anual y será de obligado cumplimiento para toda la comunidad educativa.

Para su difusión, y como parte de la Programación General Anual, se publicará en la página WEB del centro: *Nuestro centro – Documentos de centro*. Se enviará por correo electrónico al AMPA, a los componentes del Claustro de Profesores y al Consejo Escolar.

El original, firmado y sellado estará en dirección, donde una copia del mismo, en formato papel, se encuentra a disposición de cualquier miembro de la Comunidad Educativa que quiera o necesite consultarlo.

## C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

### A) Organización. Gestión y Liderazgo:

#### 1. Medidas:

- Facilitar la formación del profesorado tanto en el centro como en otros entornos.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión y comunicación del centro
- Actualizar la página WEB
- Renovar equipos digitales obsoletos

#### 2. Estrategia de desarrollo:

- Dotar de medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado
- Facilitar la alfabetización digital de las familias

#### 3. Temporalización:

- Durante todo el curso escolar.

### B) Prácticas de enseñanza y aprendizaje:

#### 1. Medidas:

- Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC



- Utilizar el aula virtual/Moodle- Sala de profesores de forma sistemática
  - Utilizar aplicación Tokapp School para comunicarse con las familias y correo corporativo.
  - Crear el aula virtual en todos los niveles educativos.
2. Estrategia de desarrollo:
- Diseñar y dotar de contenidos digitales las aulas virtuales de los distintos niveles
  - Utilizar los recursos informáticos con los que están dotados las aulas.
  - Utilizar Teams para diferentes fines: reuniones, trabajo con alumnos...
3. Temporalización:
- Durante el curso escolar

C) Desarrollo profesional:

1. Medidas:

- Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en las fases de formación
- Sistematización del uso de los recursos digitales y aplicación en el currículo de las áreas de enseñanza

2. Estrategia de desarrollo

- Diseño de actividades y tareas a través del uso de las herramientas disponibles
- Seguimiento de las tareas realizadas digitalmente
- Comunicación online con el alumnado y las familias

3. Temporalización

- Todo el curso

D) Procesos de evaluación:

1. Medidas:

- Autoevaluación competencia TIC a través de la herramienta proporcionada por la junta de Castilla y León
- Evaluación de los medios digitales disponibles del profesorado y las familias

5. Estrategias de desarrollo:

- Herramientas de evaluación para la autoevaluación de la competencia TIC proporcionadas por la Junta de Castilla y León

- Cumplimentación de formulario creado por el equipo directivo para conocer la competencia digital del profesorado a inicio de curso o cuando se incorpore al centro.
  - Recogida de datos por parte de los tutores para averiguar qué tipo de dispositivos móviles tienen las familias. Estos formularios se crean en office 365
3. Temporalización:
- A lo largo del curso escolar

E) Contenidos y currículo:

1. Medidas:
- Contextualización digital de los contenidos de cada unidad didáctica
  - Fomento de la competencia digital de los contenidos curriculares
2. Estrategias de desarrollo:
- Dotar de contenido curricular el aula virtual
  - Tareas de office 365 para realizar exposiciones y trabajos
  - Uso de las posibilidades del aula virtual para realizar tareas interactivas
3. Temporalización:
- Todo el curso escolar

F) Colaboración, trabajo en red e interacción social.

1. Medidas:
- Uso de teams (creación de equipos, grupos, utilización de los instrumentos de la aplicación para compartir archivos, realizar tareas, chatear, realizar reuniones, presentación de clases etc.)
  - Uso correo corporativo, creación de equipos de trabajo y herramientas del mismo
  - Aula virtual y herramientas...
2. Estrategias de desarrollo:
- Creación de documentos compartidos en el correo, teams...
  - Uso sistemático de los medios TIC para trabajar en equipo e interaccionar con el resto de profesores, alumnado y familias, realización de cursos online, charlas educativas...
4. Temporalización:

- Curso escolar

#### G) Infraestructura:

##### 1. Medidas:

- Valoración y análisis de las infraestructuras digitales de las que dispone el centro
- Propuestas de mejora relacionadas con el equipamiento informático y funcionamiento de la red y elevación de las mismas a la Dirección Provincial

##### 2. Estrategias:

- Dar efectividad a los recursos con los que contamos para llevar a cabo la interacción de la comunidad educativa a través de las herramientas corporativas.

##### 6. Temporalización:

- Todo el curso

#### H) Seguridad y confianza digital:

##### 1. Medidas:

- Sistemas de protección de acceso a equipos, redes...
- Comprobaciones periódicas
- Registro de incidencias

##### 2. Estrategias:

- Licencia creative commons
- Navegación privada
- Referencias acceso Google...

##### 3. Temporalización.

- Todo el curso

## **D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC**

### **D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan**

El desarrollo del Plan TIC debe llevar asociado un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlos en sucesivas actuaciones.

En la evaluación del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos
- Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnos y familias.
- Grado de utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumentos de aprendizaje.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro.

### **D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan**

Para la evaluación del proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario SELFIE, realizado por el profesorado y los alumnos de 5º y 6º de educación primaria.
- Cuestionario de valoración de la aplicación práctica de materiales web y multimedia, y de utilización de recursos TIC, realizado por el profesorado.
- Cuestionario de valoración de los recursos, realizado por el profesorado.
- Cuestionario de valoración de los equipos, realizado por el profesorado.
- Cuestionario de valoración de la aplicación en aula, realizado por el profesorado.
- Valoración en una reunión de los resultados de los cuestionarios

- Observación sistemática y análisis tutorial del uso de las TIC en clase por parte de cada tutor o especialista, analizando:
  - Si favorece la construcción del conocimiento y mejora sus habilidades
  - Si estimula el interés por aprender, facilita la creatividad y la imaginación
  - Si fomenta el trabajo cooperativo y favorece la comunicación
  - Si posibilita la integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

## D.3. Indicadores de evaluación del plan

### A) Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

#### ➤ *Procesos de enseñanza y aprendizaje:*

1. *Realización de tareas curriculares que impliquen el uso de herramientas digitales concretas: cuestionarios, sway, genially, quizzz, presentaciones p. point...*
2. *Convocatorias a alumnos, profesorado y familias través de teams, correo electrónico...*
3. *Uso del correo corporativo para realizar trabajos en documentos compartidos*
4. *Control de la aplicación Tokapp*
5. *Participación online en cursos y charlas formativas*

#### ➤ *Procesos de evaluación:*

1. *Evaluación inicial sobre el dominio digital en el uso de determinadas herramientas: conocimiento office 365, prácticas en el aula virtual, teams...*
2. *Seguimiento del proceso a través del registro de dificultades, necesidades o puntos de mejora.*
3. *Estudio del grado de consecución de las metas propuestas.*

#### ➤ *Contenidos y currículos:*

1. *Adecuación de las tareas digitales a los contenidos curriculares y actividades, estudiando las posibilidades que cada herramienta ofrece para el diseño de tareas o cuáles facilitan de forma más efectiva la intercomunicación.*

### B) Indicadores de la dimensión organizativa:

#### ➤ *Gestión, organización y liderazgo:*

1. *Estudio de la situación de partida en el entorno institucional en relación con la gestión administrativa y académica, criterios de seguridad, reciclado de equipamiento informático.*

2. *Realización de un plan de acogida para la integración del profesorado de reciente incorporación*
  3. *Establecimiento de líneas de formación del profesorado en TIC respecto al plan de formación en el centro*
- *Formación y desarrollo profesional:*
    1. *Participación activa en cursos de formación TIC: Moodle, Teams, Office365, H5P, Genially*
    2. *Trabajo colaborativo del profesorado a través de Outlook, Teams para compartir conocimientos sobre determinadas herramientas o aplicaciones: Leocyl, Genially, Sway, Plickers...*
  - *Colaboración, trabajo en red e interacción social*
    1. *Pautas específicas para trabajar en documentos compartidos tanto en correo corporativo, teams o en uso de herramientas que permitan la intervención del profesorado para realizar ediciones, cambios, presentaciones etc...*
    2. *Mantenimiento activo de los canales de comunicación digital de los que disponemos: correo, aula virtual, tokapp...*

### C) Indicadores de la dimensión tecnológica

- *Infraestructura:*
  1. *Revisión sistemática de espacios con equipamiento digital*
  2. *Control de estado y funcionamiento de equipos, pizarras digitales, conexión*
  3. *Medidas de reparación*
  4. *Utilización de espacios compartidos con material digital (aula Informática, Sala de profesores...)*
- *Seguridad y Confianza digital:*
  1. *Estudio de normas de acceso y uso de los medios digitales*
  2. *Información sobre medidas de seguridad para el tratamiento de la información, imágenes, audios...*
  3. *Utilización de contraseñas y licencias seguras.*

## D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

El seguimiento del Plan será trimestral, coincidiendo con la evaluación de los alumnos.

En estas sesiones de evaluación se detectarán aspectos de mejora que se plasmarán por escrito.

Se recogerán sugerencias aportadas por los profesores y alumnos en los cuestionarios que se enviarán a través del correo electrónico.

La valoración/opinión de las familias se realizará mediante cuestionarios que se enviarán por TokAppSchool.

Al finalizar el año académico se elaborará una memoria del mismo que formará parte de la memoria del centro y será la referencia de partida para el curso siguiente.

## E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

Con este Plan pretendemos ajustarnos al importante hecho que supone la influencia que las TIC tienen en el desarrollo del aprendizaje y en la potenciación de competencias para el desenvolvimiento social.

Destacamos el valor de estas herramientas ya que nos facilitan la creación, procesamiento, difusión de la información y la ruptura de las barreras de tiempo y espacio en cuanto al acceso a muchos conocimientos y tareas prácticas. Además somos conscientes del giro que experimenta el rol del maestro y alumno respecto a la forma de enseñar y aprender.

Partiendo de que el manejo del entramado TIC es una exigencia en la que estamos inmersos socialmente, consideramos la necesidad de dar respuesta a la demanda educativa en este aspecto a través de:

- Dotación de equipamiento
- Capacitación docente
- Creación de redes sociales
- Revisión y ajuste curricular

- Formación e información sobre uso adecuado de las TIC: preparación, riesgos, ventajas...
- Mejora de acceso a internet

Se crearán por niveles, una base de datos sobre recursos digitales. Con el fin de poder facilitar el acceso a todo el profesorado, esta base de datos estará colgada en el aula virtual "Sala de Profesores", sitio al que accedemos todos los profesores del centro.

En las reuniones de internivel se llevará la propuesta de los recursos interesantes y será el coordinador de cada nivel el encargado de colgar dicha información. Los recursos específicos (inglés, música, educación física), serán colgados por los especialistas correspondientes.

Anualmente se revisarán los recursos disponibles.

Dotar de aulas digitales las aulas de educación infantil.

Sustituir equipos informáticos obsoletos.

Implicar al profesorado en la formación y perfeccionamiento continuo que se oferta en el centro.

Que la Junta de Castilla y León defina un programa para tener actualizado el inventario del centro.

Contar en el centro con un profesional informático que resuelva los problemas que surgen diariamente, la empresa que tenemos contratada no está siempre disponible, aunque acude al centro a la mayor brevedad que puede.



# ANEXOS

# 1. P.G.A.



## 2. PLAN DE ACOGIDA

### • PROFESORADO

Las comunicaciones desde el centro con los profesores se realizan a través de la cuenta de correo corporativa.

Las convocatorias tanto para el claustro como para el consejo escolar se realizan a través del correo electrónico. En el mismo correo se adjunta el acta de la sesión anterior así como la documentación que fuese necesaria para la desarrollo de cada sesión.

Cada profesor tiene unas claves de acceso para imprimir o fotocopiar, se facilitan en secretaria.

Están activas las aulas de todos los niveles de educación infantil y primaria en el aula virtual (ver Anexo IV). Si algún maestro desconoce el funcionamiento de esta plataforma, recibirá la formación necesaria por parte de la coordinadora TIC.

El alta de cada profesor en el grupo “Sala de profesores” se realiza por los administradores del centro; al igual que en la aplicación TokApp School, asignándole el grupo correspondiente. Desde secretaria se le facilitan las claves de acceso a dicha aplicación.

Cada profesor puede solicitar la creación del curso a través del banner a tal efecto en el aula virtual, quedando así matriculado en el curso solicitado, teniendo únicamente él que matricular a los alumnos.

En el grupo de aula virtual “Sala de profesores” están disponibles documentos del centro (Ver anexo IV de este plan)

La conexión a internet mediante WIFI está protegida ya que se dispone de distintas redes WIFI asociadas a distintos perfiles como se verá en el Plan de Seguridad (Anexo III).

### • FAMILIAS

La información del centro se canaliza en el tablón de anuncios del edificio de primaria y en la página web.

En la web del centro la información está dispuesta en distintas secciones:

- Nuestro centro: historia, documentos del centro
- Organización: profesorado, EOEP, consejo escolar
- Estudios impartidos: educación infantil, educación primaria
- Secretaría virtual: documentos administrativos dirección provincial de León, proceso de admisión, conciliamos en vacaciones
- Horarios: horario del centro, calendario escolar
- Actividades: complementarias y extraescolares
- Servicios: comedor, programa de madrugadores

- Biblioteca: nuestra biblioteca, bibliotecas virtuales, actividades de fomento a la lectura
- Libros de texto: libros de texto, ayudas para la adquisición de libros de texto
- AMPA
- Internet segura: enlaces de interés, documentos para las familias
- Rincón del alumno: imágenes de distintas actividades realizadas por los alumnos

Pueden seguir las noticias del centro a través de Twitter y de Facebook

## • ALUMNADO

El nombre de usuario, dirección de correo corporativo y claves de acceso al Portal de Educación se lo facilita la Consejería de Educación a través del centro. En caso de pérdida o problemas para acceder deben comunicarlo al tutor.

Los alumnos de 5º y 6º participan en el programa de Red XXI, cada uno tiene un miniportátil, que debe mantener en condiciones óptimas, para ello contamos con la colaboración de los maestros de Red XXI, no obstante, hay que seguir una serie de pautas:

- Mantener actualizados los navegadores
- Cada alumno tiene que crear una carpeta con su nombre en Datos D, donde guardará todos los documentos, imágenes... que elabore o descargue.
- Los miniportátiles los han congelado, por lo que únicamente pueden guardar archivos en D.

### 3. PLAN DE RECICLAJE

Nuestro centro apuesta de forma decidida por el cuidado y respeto del medio ambiente y para ello tomamos distintas iniciativas:

- *Reciclado de tinta de impresoras y toner:* concienciamos a nuestros alumnos de la importancia que tiene el reciclar estos consumibles, para facilitar esta tarea, en la entrada del centro contamos con unos recipientes donde los alumnos, familias y profesorado pueden depositar los cartuchos vacíos. En otros cursos, nos inscribíamos en el concurso de reciclaje de cartuchos de impresoras que convocaba la empresa RecoAtlántico, dando un dinero por cada cartucho y un premio al colegio que más cartuchos enviaba. Este curso no ha habido convocatorias, pero seguimos reciclando y, es la empresa Bierpapel, la que de forma altruista recoge los cartuchos vacíos para su reciclado.
- *Equipos informáticos:* aquí incluimos torres, teclados, ratones, pantallas, cables de conexión... Se dan de baja en el inventario del centro y se solicita la misma a la Dirección Provincial de Educación, una vez autorizada y formateados los equipos, son las empresas SIM Informática y Reciclajes Jacolux S.L., quienes lo recogen para su reciclaje.
- *Radicassettes, cámara de fotos:* se procede a darlos de baja en el inventario del centro, los almacenamos y la empresa de Reciclajes Jacolux SL los recoge en el centro.

## 4. AULA VIRTUAL

El “AULA VIRTUAL” es una parte de la Plataforma Educativa que la Consejería de Educación pone a disposición de los usuarios.

Desde el curso 2018/2019 utilizamos la plataforma Moodle para acceder al aula virtual. Recurso que consideramos de gran utilidad debido a que los usuarios no están sometidos a horarios ni a espacios para acceder a la misma.

En el aula virtual está configurado el bloque de Office 365 como un bloque de Sistema, por lo que aparece en “cualquier página” de nuestro sitio del Aula Moodle.

Los usuarios con el rol de profesor en cada curso pueden mostrar u ocultar este bloque, pero no podrán eliminarlo; los usuarios con el rol de administrador sí pueden eliminarlo, pero conllevaría eliminarlo de todo el sitio Moodle, la mejor alternativa será ocultarlo en el contexto que se considere no útil.

La Consejería de Educación da de alta en el Portal de Educación a todos los alumnos que comienzan la etapa de Primaria. Si quisiéramos que los alumnos de Infantil accediesen a esta plataforma, tendríamos que solicitar las claves de acceso.

Una vez descargadas las credenciales de los alumnos por el equipo directivo, se hace entrega de las mismas a los tutores, que son los encargados de entregárselas a las familias, haciendo hincapié en que les serán útiles mientras que sean usuarios de la Consejería de Educación JCYL.

<b>Estudio</b> Educación Primaria	<b>Curso</b> Cuarto Curso	<b>Modalidad</b> Presencial
<b>Grupo</b> SIA	<b>Curriculo</b> General	
<b>Ubicación</b> Dependencias del propio centro		

Estimado Eloisa Martín Gómez

Te damos la bienvenida como nuevo usuario registrado del Portal de Educación que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León pone a tu disposición.

Con el nombre de usuario y la contraseña que te facilitamos accederás a un espacio virtual, que puedes utilizar desde cualquier ordenador con conexión a Internet, en el que encontrarás zonas de trabajo y de consulta.

También dispondrás de correo web con el que te podrás comunicar con tus compañeros y profesores.

Desde la zona de alumnos, o bien desde la página principal del Portal de Educación (<http://www.educa.jcyl.es>), introduce los datos y podrás utilizar tu Repacio Virtual.

Nombre de usuario: <b>eloisamrg</b>
Contraseña: <b>dP4t29H</b>
Dirección de correo: <b>eloisamrg@educa.jcyl.es</b>

En caso de que pierdas esta información o que tengas problemas en el acceso, comunícaselo al Equipo Directivo de tu centro.

Atentamente,  
Consejería de Educación

Este proyecto está cofinanciado por el fondo FEDER PO 2014-20

Modelo de credencial del alumno

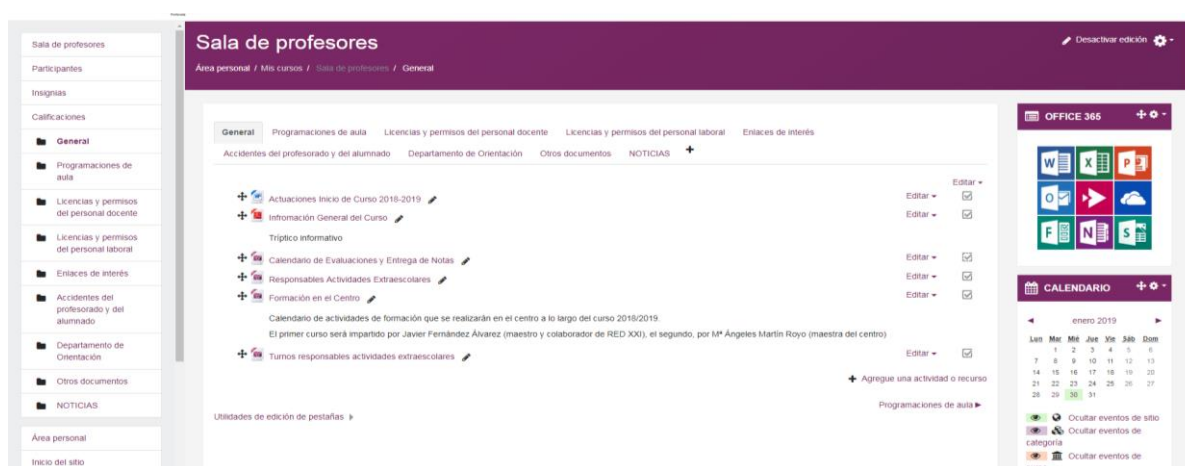
La primera vez que se accede al Portal de Educación, aparece junto al nombre **AVISO**, hay que pinchar sobre la palabra y se abre una ventana emergente para poner una cuenta de correo alternativa, distinta a la corporativa, que puede ser de utilidad si hay que recuperar la contraseña olvidada.

Los profesores acceden con sus claves personales de usuarios del Portal de Educación – Acceso privado – Acceso a mi zona privada – Aula virtual – CEIP Valentín García Yebra.

Una vez que se ha accedido al aula virtual, en la sección Área personal, se pueden visualizar los grupos en lo que está incluido cada uno.

Si pinchamos en “Inicio del sitio”, además de poder acceder a nuestros cursos, es importante el acceso a distintos bloques: Office 365, Enlaces, Calendario (donde se publican eventos/actividades relevantes), Twitter del colegio, Noticias EDUCACYL y Usuarios en línea

Contamos con un aula virtual **“Sala de Profesores”**, en la que participan todos los profesores del centro.



Se accede al contenido pinchando en las distintas pestañas:

- General
- Programaciones de aula
- Licencias y permisos del personal docente
- Licencias y permisos del personal laboral
- Enlaces de interés
- Accidentes del profesorado y del alumnado
- Departamento de orientación
- Otros documentos
- Noticias

Cada nivel de educación primaria dispone de su curso en el aula virtual en la que participan los alumnos de ese nivel y el profesorado que imparte clase en el mismo.

Los administradores del centro son los encargados de la creación de estos cursos y de matricular a los tutores de los mismos.

El tutor de cada grupo es el encargado de matricular a los alumnos y de crear los distintos cursos, según las materias, matriculando a los profesores responsables de las mismas, asignado a cada uno el rol que le corresponde.

En la parte superior del aula virtual tenemos acceso a distintos enlaces, así como a unos iconos:



El señalado con rojo, si pinchamos en él tenemos acceso al correo, y desde aquí se pueden enviar mensajes y ver las distintas bandejas.



El señalado con verde, indica si tenemos notificaciones con un globo en este icono y número que refleja cuántas tenemos. Pinchando sobre él se pueden ver.



El señalado con azul, indica si tenemos mensajes con un globo y un número en su interior señalando cuántos tenemos; pinchando en él se pueden leer o enviar.



# 5. LEGISLACIÓN

Normativa que hace referencia a las TIC en un centro educativo.

## La LOE

Establece como uno de los principios de la educación la garantía del acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación. Recoge asimismo, para las distintas etapas educativas, la utilización responsable de estas tecnologías como principio pedagógico y como objetivo educativo.

Reconoce esta ley la necesidad de que los centros cuenten con la infraestructura necesaria para promover la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la necesaria formación del profesorado en este campo.

### **PREÁMBULO**

Es por ello por lo que en primer lugar, la Unión Europea y la UNESCO se han propuesto mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y de formación, lo que implica (...) garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación.

En el segundo ciclo (Educación Infantil) se fomentará una primera aproximación (...) al uso de las tecnologías de la información

### **Artículo 14. Ordenación y principios pedagógicos. (Educación Infantil)**

5. Corresponde a las Administraciones educativas (...) fomentar experiencias de iniciación temprana (...) en las tecnologías de la información y la comunicación (...)

### **Artículo 17. Objetivos de la educación primaria.**

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

### **Artículo 18. Organización. (Educación Primaria)**

6. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas.

### **Artículo 102. Formación permanente (profesorado)**

3. Las Administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (...) independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación (...)

### **Artículo 110. Accesibilidad.**

2. Las Administraciones educativas promoverán programas para adecuar las condiciones (...) tecnológicas de los centros(...)

### **Artículo 111 bis. Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

Por su extensión se remite al texto legal

<http://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

### **Artículo 112. Medios materiales y humanos.**

2. En el contexto de lo dispuesto en el apartado anterior, los centros dispondrán de la infraestructura informática necesaria para garantizar la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos.

### **Artículo 157. Recursos para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.**

1. Corresponde a las Administraciones educativas proveer los recursos necesarios para garantizar, en el proceso de aplicación de la presente Ley:

f) El establecimiento de programas de refuerzo del aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación.

La **LOMCE** en relación con las TIC propone:

- Incorporar y potenciar las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Usar las TIC para refuerzo
- Intensificar el uso de las TIC (entornos virtuales de aprendizaje, utilización compartida de las plataformas digitales y tecnológicas, selección de recursos digitales de calidad..).
- Desarrollar de las tecnologías de información y comunicación como herramientas complementarias de aprendizaje.

Por una parte, servirá de refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento y, por otra, permitirá expandir los conocimientos transmitidos en el aula sin limitaciones.

## **PREÁMBULO**

### **IV**

Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea.

### **X**

Junto a estos principios es necesario destacar tres ámbitos sobre los que la LOMCE hace especial incidencia con vistas a la transformación del sistema educativo: las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el fomento del plurilingüismo, y la modernización de la Formación Profesional

### **XI**

Por su extensión se remite al texto legal

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

**Nueve. El artículo 18 queda redactado de la siguiente manera:**

Mantiene la referencia LOE ( Las TIC se trabajarán en todas las áreas de Primaria)

**Sesenta y nueve. Se añade un nuevo artículo 111 bis con la siguiente redacción:**

**«Artículo 111 bis. Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

Por su extensión se remite al texto legal

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

**ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León**

**Artículo 4. Objetivos de la etapa de educación primaria.**

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

**Artículo 12. Principios pedagógicos**

5. Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje

**Artículo 23. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.**

g) La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

## **Anexo IA**

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA**

La acción educativa en educación primaria procurará la integración de las distintas experiencias del alumnado y se adaptará a sus características y ritmos de aprendizaje. Por lo tanto, la respuesta educativa de los centros que imparten esta etapa deberá integrarse dentro del diseño curricular en función, entre otros factores, de la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado, teniendo en cuenta las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías de la información y comunicación en el aula.

(...)

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

(...)

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza debe basarse en actividades participativas que requieran la reflexión e interacción, de manera individual o colectiva, entre los planteamientos teóricos y la práctica, entre las hipótesis y los resultados de la experimentación. En este sentido deberán jugar un papel fundamental las tecnologías de la información y la comunicación, para buscar información, para tratarla y presentarla, para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental.

(...)

Los recursos tecnológicos de localización geográfica, de utilización generalizada en la sociedad actual, facilitarán el acceso de los alumnos a experiencias y fuentes de información del ámbito social, pero deben complementar y facilitar el trabajo diario de memorización, análisis individual y esquematización conceptual que requieren las construcciones mentales que interactúan en las Ciencias Sociales con el resto áreas de Educación Primaria.

El adecuado desarrollo de la competencia lingüística es esencial para la mejora en el aprendizaje y en los resultados, por lo que la planificación de las tareas en esta área debe responder a un diseño metodológico sistematizado: en lectura (velocidad, comprensión y eficacia lectoras), en escritura, en adquisición de vocabulario, en el conocimiento de la lengua, en la implementación de recursos digitales y en el acercamiento a la literatura que afiance los hábitos lectores, la creatividad, la conciencia crítica y el goce estético.

La utilización de las nuevas tecnologías, incorporando el uso de los procesadores de textos y los recursos que ofrece Internet, los textos orales y escritos que proceden de los medios de comunicación social y el trabajo por proyectos en el que se favorece la observación, la búsqueda activa y la investigación, pueden contribuir a la motivación y a la creación de un ambiente de trabajo que permita el desarrollo de las capacidades básicas que se van a materializar en competencias que permitan a los alumnos profundizar por sí mismos en el conocimiento de la lengua y su utilización como instrumento de comunicación.

Las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente motivadoras para el alumnado, han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje del área de Matemáticas, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información. La utilización de la calculadora y las herramientas informáticas facilitan la búsqueda de regularidades numéricas y la formulación de conjeturas y ofrecen un amplio campo para la formulación de nuevos problemas.

El cálculo mental, escrito y con la utilización de la calculadora debe guardar un equilibrio en la adquisición de automatismos.

El inglés no es ajeno al avance de las tecnologías y la comunicación como recurso didáctico. Su incorporación al aula proporciona numerosos recursos materiales y múltiples

posibilidades de interacción, favoreciendo la expresión oral y escrita a través de plataformas europeas para colaborar con otros centros educativos, propiciando situaciones de comunicación real.

Los alumnos y alumnas no pueden estar alejados de las tecnologías propias de este siglo. Es por ello que cobran mayor importancia en esta área (Educación Artística) las Tecnologías de la información y la comunicación. Así, se invita a los alumnos a iniciarse y profundizar, de manera responsable, en el conocimiento de la informática en relación con la imagen y el sonido, en el uso de la imagen mediante la fotografía y el cine o la utilización de dispositivos electrónicos como fuente de expresión musical. No obstante, no se debe olvidar la potenciación de otras destrezas básicas del desarrollo psicomotor, como la motricidad fina, la lateralidad, el esquema corporal y la ubicación espacio-temporal.

En la Educación Física y en Valores sociales y cívicos se integrarán y utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda, selección, archivo, difusión y presentación de las propuestas pedagógicas, así como en la planificación y elaboración de las experiencias educativas, y como medio para consolidar los conocimientos y el vocabulario específico propio del área.

La **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el preámbulo ya comienza haciendo referencia al uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación.

### **Proyecto educativo de centro**

Se hace referencia al Plan TIC en los siguientes apartados:

- Otros órganos de coordinación docente – *TIC: Red XXI, Página web, informática.*
- Programa dirigido a fomentar el conocimiento y la difusión, entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.
- Plan de acción tutorial.
- Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
- Directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre hombre y mujeres.
- Compromisos y criterios para la formalización de acuerdos entre el centro y las familias.
- Definición del entorno de aplicación TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y comunidad educativa.
- Propuesta curricular.
- Plan de atención a la diversidad.
- Reglamento de Régimen interior



European  
Commission



# Resultados SELFIE

## INFORME DE CENTRO SELFIE

### CEIP VALENTÍN GARCÍA YEBRA

# Educación primaria

## SELFIE 2020-2021, sesión 1

### **Cómo usar los resultados**

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2020-2021, sesión 1".

### **Índices de finalización del cuestionario.**

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

 **Miembros del equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

SELFIE 2020-2021, session 1

18 nov. 2020 - 27 nov. 2020



## Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

**Resumen de las áreas** Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

### Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

### A. Liderazgo

## B. Colaboración y redes

## C. Infraestructura y equipos

## D. Desarrollo profesional continuo

## E. Pedagogía: Apoyos y recursos

## F. Pedagogía: Implementación en el aula

### A. Liderazgo



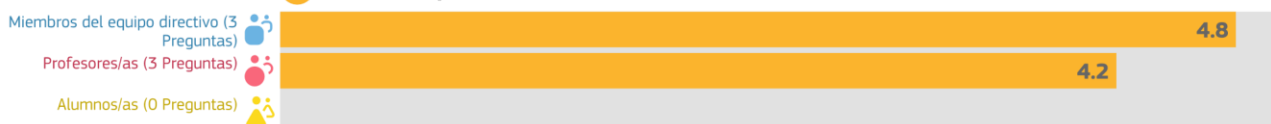
### B. Colaboración y redes



### C. Infraestructura y equipos



### D. Desarrollo profesional continuo



### E. Pedagogía: Apoyos y recursos



### F. Pedagogía: Implementación en el aula



### G. Prácticas de evaluación



### H. Competencias digitales del alumnado





## G. Prácticas de evaluación

## H. Competencias digitales del alumnado

### A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

## 6. B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

### B1. Evaluación del progreso



### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



### B3. Colaboraciones



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. \*Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

### C1. Infraestructura



### C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



### C3. Acceso a internet



### C5. Asistencia técnica



### C7. Protección de datos



### C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C10. \*Dispositivos para el alumnado

C11. \*Brecha digital: medidas para identificar retos

C12. \*Brecha digital: apoyo para abordar retos

C13. Traer el propio dispositivo

C14. Espacios físicos

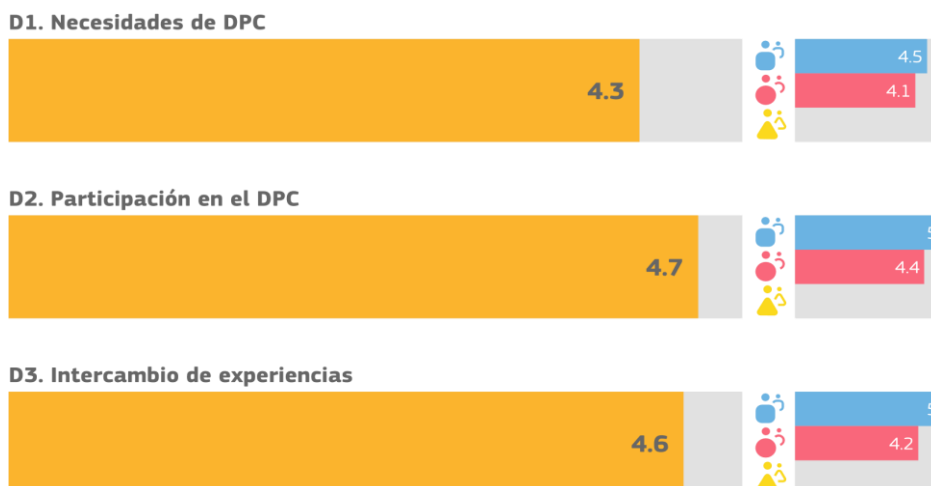
C15. Tecnologías asistenciales

C16. Bibliotecas/repositorios en línea

### D. Desarrollo profesional continuo

*Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la*

integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



### E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



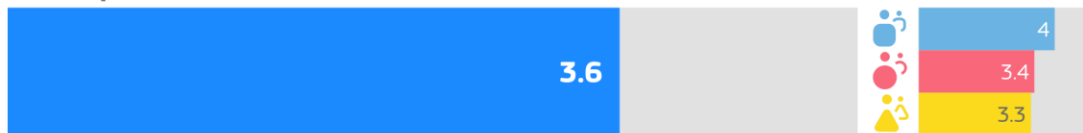
El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

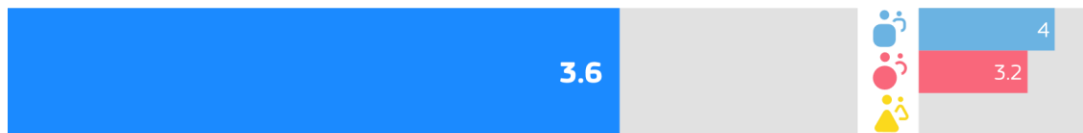
### F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



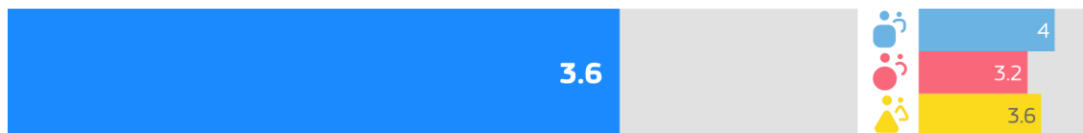
#### F3. Fomento de la creatividad



#### F4. Implicación del alumnado



#### F5. Colaboración del alumnado



#### F6. Proyectos interdisciplinarios



## 7. G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

### G1. Evaluación de las capacidades



### G3. Retroalimentación adecuada



### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



### G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G8. Evaluación digital

G9. Documentación del aprendizaje

G10. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

G11. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

## 8. H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

### H1. Comportamiento seguro



### H3. Comportamiento responsable



### H5. Verificar la calidad de la información



### H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



### H9. Creación de contenidos digitales



### H10. Aprender a comunicarse



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H12. Habilidades digitales para diferentes materias

H13. Aprender a codificar o programar

H15. Resolver problemas técnicos



## Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

### **Factores que limitan el uso de las tecnologías**

**\*Factores negativos para aprendizaje en remoto**

**\*Factores positivos para aprendizaje en remoto**

**Utilidad de las actividades de DPC**

**Seguridad al utilizar la tecnología**

**Porcentaje de tiempo**

**Adopción de la tecnología**

**Uso de la tecnología**

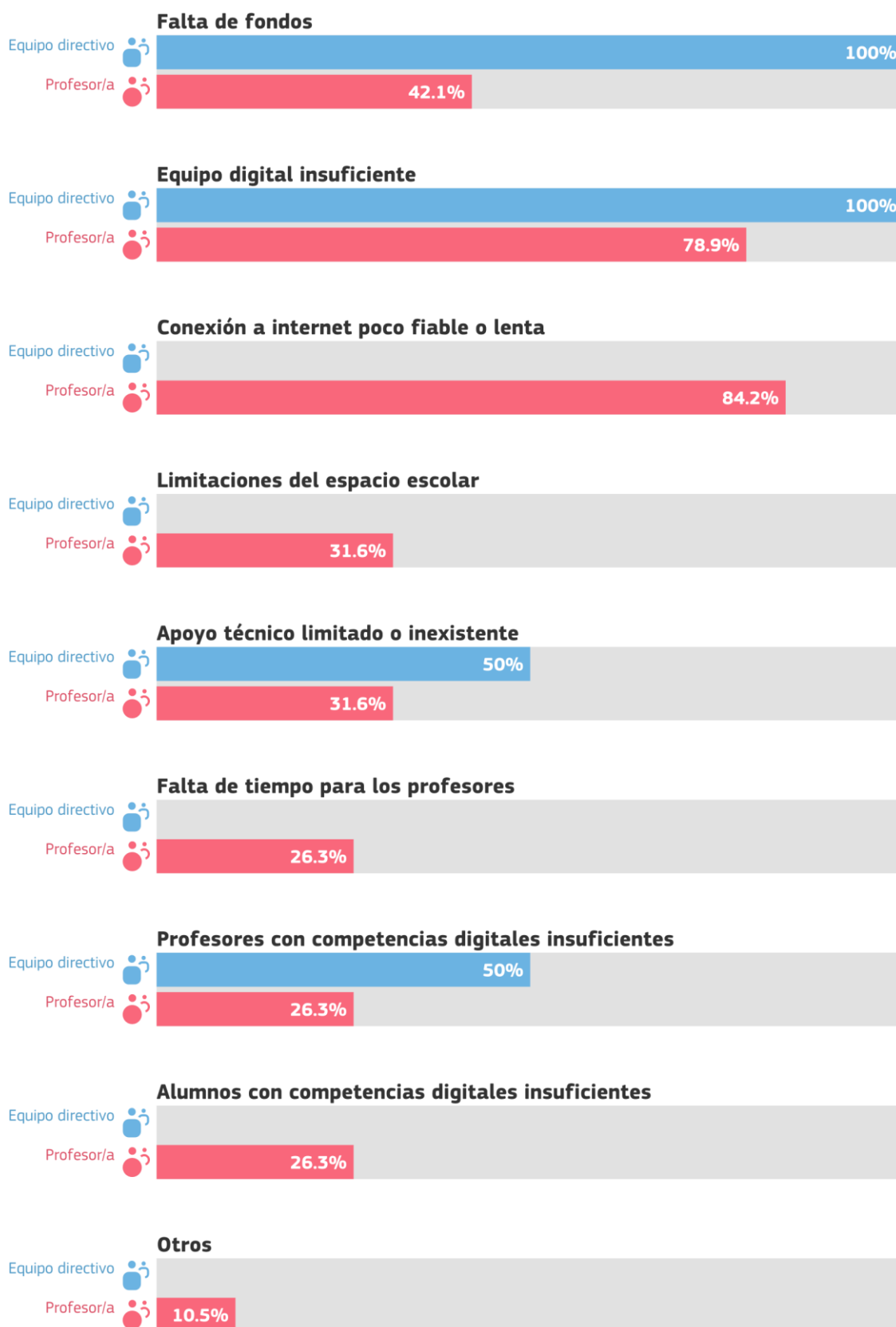
**\*Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo**

**\*Conocimiento técnico del alumnado**



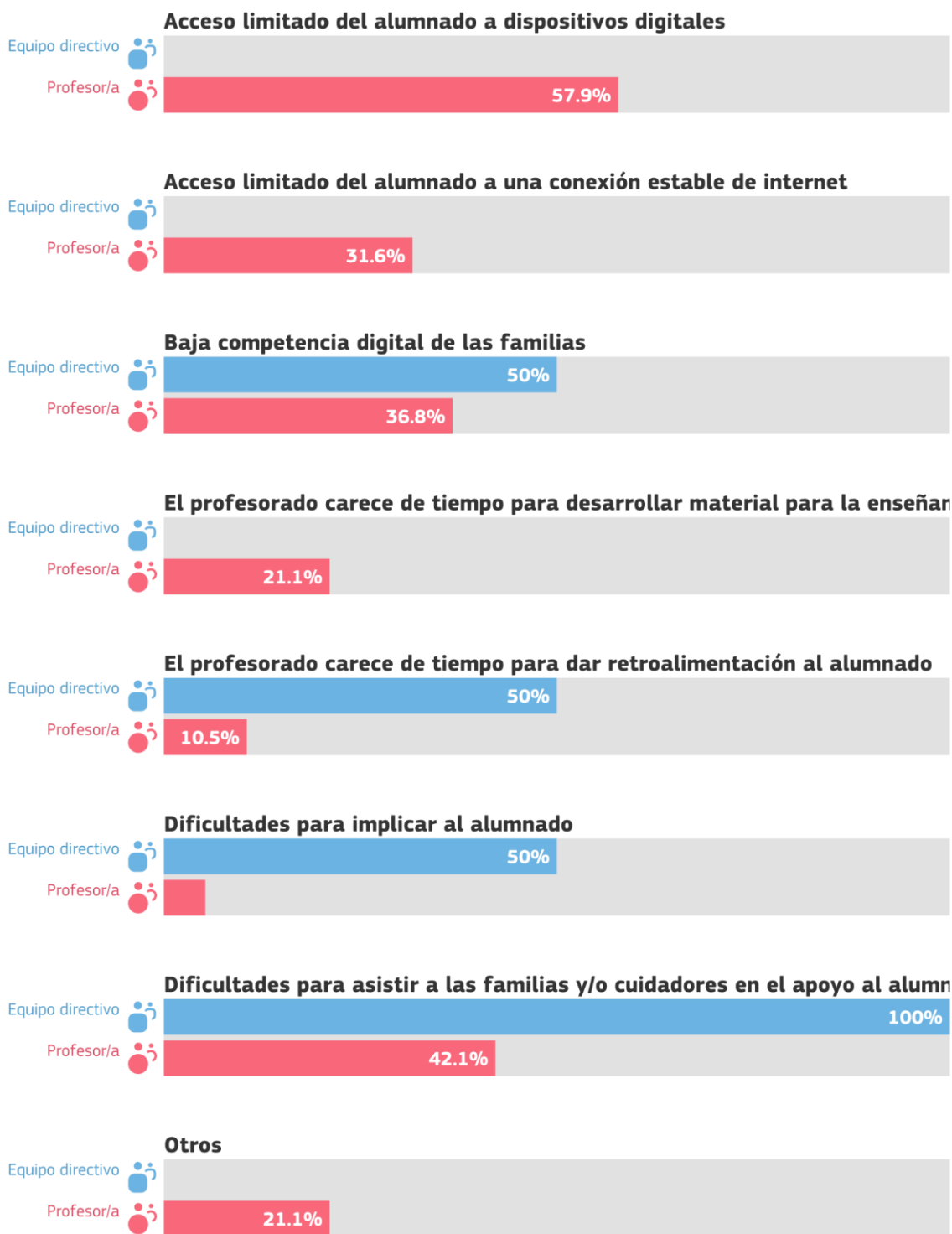
## Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?



**\*Factores negativos para aprendizaje en remoto**

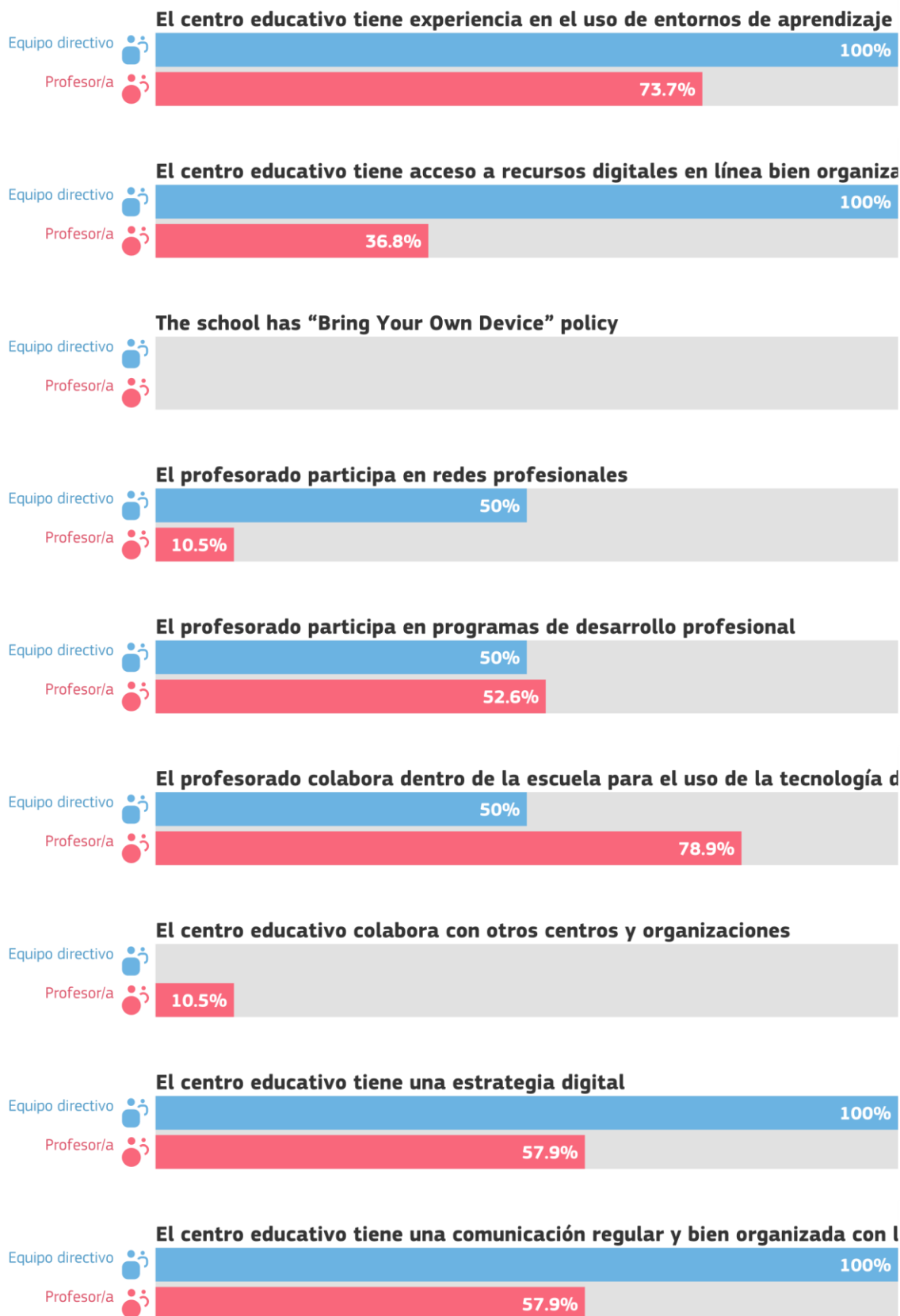
¿La enseñanza y el aprendizaje en remoto con tecnologías digitales se ven afectados negativamente por los siguientes factores?



2 Equipo directivo  
19 Profesor/a

## **\*Factores positivos para aprendizaje en remoto**

¿La enseñanza y el aprendizaje en remoto con tecnologías digitales se ven afectados positivamente por los siguientes factores?

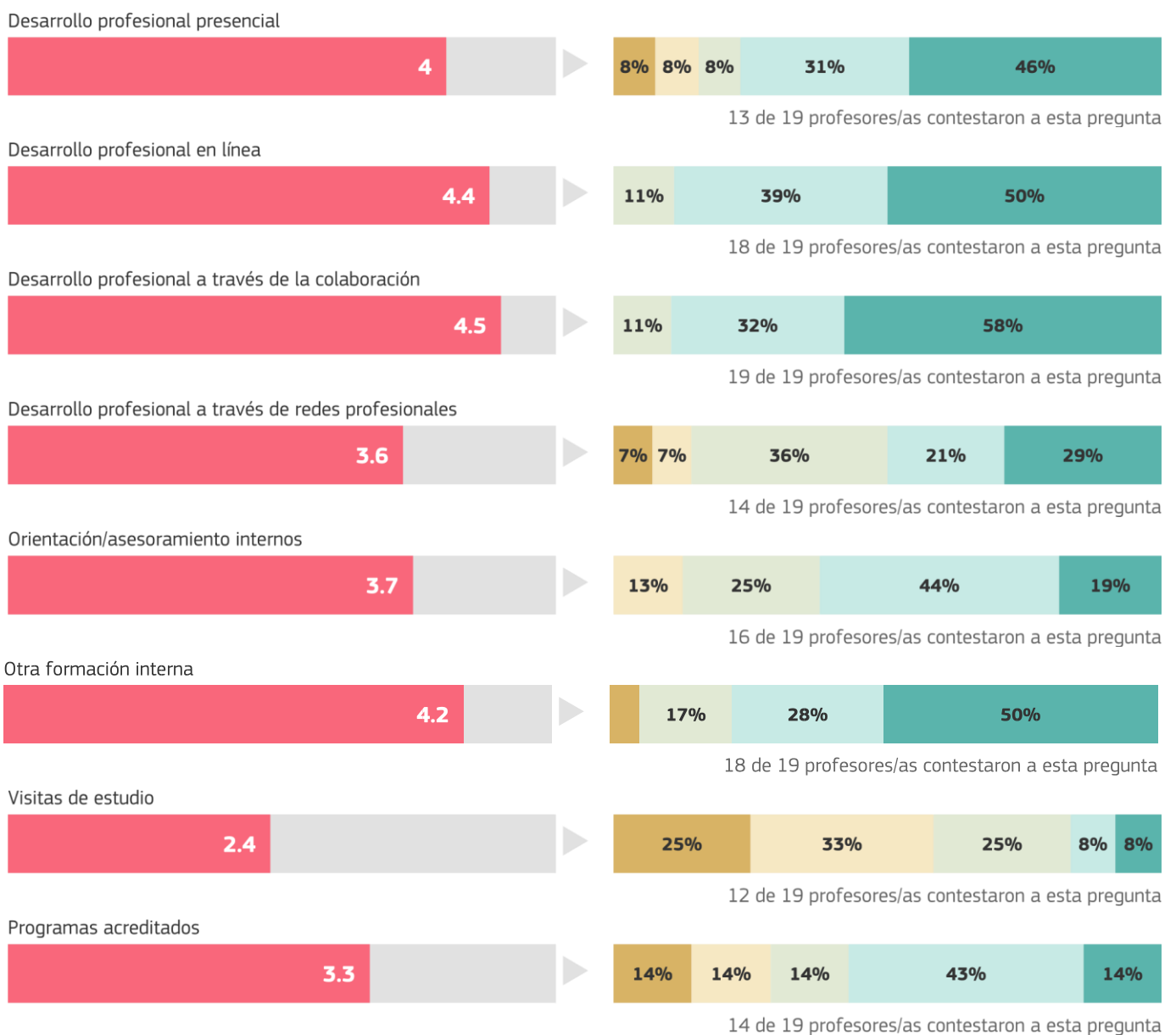




### Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

#### Profesores/as



## Puntuaciones

- No es nada útil 1
- No es útil 2
- Tiene cierta utilidad 3
- Es útil 4
- Es muy útil 5

## Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

### Profesores/as

Preparación de clases



19 de 19 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo



16 de 19 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases



18 de 19 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación



19 de 19 profesores/as contestaron a esta pregunta

## Puntuaciones

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5

**Porcentaje de tiempo** En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

**Profesores/as**

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital



18 de 19 profesores/as contestaron a esta pregunta

**Puntuaciones**

- 0-10% 1
- 11-25% 2
- 26-50% 3
- 51-75% 4
- 76-100% 5

**Adopción de la tecnología**

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

**Miembros del equipo directivo**

Adopción de la tecnología



1 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

**Profesores/as**

Adopción de la tecnología



17 de 19 profesores/as contestaron a esta pregunta

**Puntuaciones**

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

**Uso de la tecnología**

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

## Alumnos/as

La tecnología en el centro



49 de 52 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares



51 de 52 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje



50 de 52 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio



51 de 52 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro



52 de 52 alumnos/as contestaron a esta pregunta

### Puntuaciones

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

### \*Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

school-report-pdf.area.\*student-access-to-devices-outside-school

## Alumnos/as

\*Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



52 de 52 alumnos/as contestaron a esta pregunta

### Puntuaciones



- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4
- Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

## \*Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales

